

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL GASTO  
FEDERALIZADO**

**Ramo 23 Provisiones Salariales y  
Económicas y  
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos  
Naturales**

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA  
Programas y Fondos Federales en el Estado de  
Durango***

**ENTE AUDITADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

**NÚMERO DE AUDITORÍA 842-DS-GF**

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Al Gobierno del Estado de Durango

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

La gestión financiera de los recursos federales canalizados al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento vertiente Urbana (APAU) y al Fondo Metropolitano (FONMETRO), a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Con base en el análisis histórico de las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, se consideró factible su ejecución por su monto y antecedentes de auditoría.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

De la revisión a nueve contratos de obra pública, de los cuales seis son del Fondo Metropolitano (FONMETRO) y tres del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (vertiente Urbana), se detectaron las irregularidades siguientes: recursos federales comprometidos no ejercidos del APAUR y FONMETRO; las contratistas no proporcionaron vehículos y equipo de cómputo para uso de los residentes de obra y no se aplicaron las penas convencionales por el atraso en la ejecución de un contrato de obra pública.

En total, en esta auditoría se determinaron nueve observaciones, de las cuales cinco fueron solventadas y las restantes generaron cuatro Pliegos de Observaciones.

### DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	168,693.4	
Muestra auditada	168,693.4	
Representatividad de la muestra		100.0
Monto observado	4,372.2	

\*En el transcurso de la revisión no hubo recuperaciones obtenidas.